



Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

Doctora
YURY LINETH SIERRA
Secretaria Comisión Primera Constitucional del Senado de la República
E. S. M.

Ref.: Constancia de inasistencia a la sesión de Comisión Primera del 17 de junio de 2026

Cordial saludo.

De manera atenta me permito presentar constancia de mi inasistencia a la sesión de Comisión Primera convocada para el día de hoy, 17 de junio de 2026. Lo anterior, en razón a que me encuentro incapacitado por motivos de salud, circunstancia que me impide asistir a la referida sesión.

Para los efectos correspondientes, me permito adjuntar copia de la incapacidad médica.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente se tenga por justificada la presente inasistencia.

Cordialmente,


Alfredo Deluque Zuleta
Senador de la República

CLINICA DE LA COSTA SAS
CRA 80 N° 80-80 TEL. 3389999
BARRANQUILLA ATLANTICO
NIT. 800129856-5

CONSULTA EXTERNA
FECHA Y HORA DE RECEPCION: 16/06/2026 11:31 AM - USUARIO: DINA PAOLA HERNANDEZ DE LA OSA

NOMBRE: ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

DOCUMENTO: CC 84083237

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-02-21

EDAD: 49 Años(s) 3 Mes(es) 25 Día(s)

ESTADO CIVIL: Soltero(a)

TELEFONO: 3134881553--

DIRECCION: CRA 80 N° 80-80 BOGOTA-BOGOTA D.C.

SEXO: Masculino

OCCUPACION: -

ENTIDAD: PARTICULAR *

ACOMPANANTE: - 0

RESPONSABLE: Nombre: Documento No: Telefono: Parentesco

FORMATO N°: 88

Pagina 1 de 2

Fecha/Hora Apertura: 2026-6-16 11:20:2

Fecha/Hora Finalizacion: 2026-06-16 11:29:18

INCAPACIDAD MEDICA

DIAGNOSTICOS PRINCIPAL

DIAGNOSTICOSARTRITIS REUMATOIDE, NO ESPECIFICADA-M069/PSORIASIS, NO ESPECIFICADA-L409/COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO-N23X

DIAGNOSTICOS RELACIONADOS

DIAGNOSTICOSOTRAS PSORIASIS-L409/PERIURIDEMA NO ESPECIFICADA-E789/COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO-N23X

INCAPACIDAD

GRUPO DE SERVICIOS01. Consulta Externa

MODALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO01. Intramural

ORIGENEnfermedad General

CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIONDolor articular en interfalangeal distal en primer, segundo, y tercer dedo.

CLASIFICACIONInicial

TIPO INCAPACIDADTotal

RETROACTIVANo Aplica

EVENTO CATASTROFICONO

PRORROGANO

INCAPACIDAD INTRAHOSPITALARIA

INCAPACIDADINTRAHOSPITALARIANo Aplica

FECHA DE INICIO

FECHA DE FINALIZACION

DURACION

INCAPACIDAD EXTRAHOSPITALARIA

INCAPACIDADEXTRAHOSPITALARIANo Aplica

FECHA DE INICIO16/06/2026

FECHA DE FINALIZACION19/06/2026



Bogotá D.C. 17 de junio de 2026

Senador
JULIO ELIAS CHAGÜI
Presidente
Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República

Doctora
YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaria General
Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República

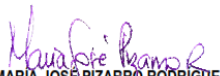
ASUNTO: EXCUSA ASISTENCIA SESIÓN 17 de junio 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, y con el acostumbrado respeto, presento excusa de asistencia a la Sesión de la Comisión convocada para el 17 de junio de 2026 a las 09:00 am.

Gracias por su atención y comprensión.

De la ciudadana Congressista.


MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ
Senadora de la República de Colombia
2022-2026

CS-AQ- 101 101 -2026
Cite este número para cualquier consulta o respuesta

Bogotá D.C., 17 junio de 2026

Señor:
JULIO ELÍAS CHAGUÍ FLOREZ
Presidente Comisión Primera Senado

Asunto: Solicitud de permiso

Respetado señor presidente,

De manera atenta y respetuosa, me permito informar que, en mi calidad de Senadora de la República, miembro de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto, de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias, e integrante de la Comisión Primera Constitucional Permanente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 648 de 2017, me permito presentar excusa toda vez que el día de hoy 17 de junio de 2026, debí atender agenda previamente concertada con organizaciones sociales y populares a nivel nacional, en desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de mis funciones.

Sin otro particular.


AIDA MARINA QUILCUÉ VIVAS
Senadora de la República
Circunscripción Especial Indígena

La Secretaria informa que se ha registrado *quorum* deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la Constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo las 10:23 a. m., la Presidencia, manifiesta: “Ábrase la sesión” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en Sentencia C-784/14 y solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día para la presente reunión.

La Secretaria da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE**

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022-2026

**LEGISLATURA 2025-2026 – SEGUNDO
PERIODO**

**“SESIÓN ORDINARIA DE OPOSICIÓN
PRESENCIAL”**

(Artículo 19, Ley 1909 de 2018, Estatuto de la
Oposición)

Día: miércoles 17 de junio de 2026

Lugar: Guillermo Valencia, Capitolio Nacional,
primer piso.

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

**Consideración y aprobación de actas sesiones
ordinarias**

Acta número 19 del 25 de marzo de 2026; Acta
número 20 del 7 de abril de 2026, Acta número 21
del 21 de abril de 2026; Acta número 22 del 22 de
abril de 2026; Acta número 23 del 5 de mayo de
2026; Acta número 24 del 12 de mayo de 2026.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

**Consideración y votación de proyectos en
primer debate**

**1. Proyecto de Ley número 301 de 2025
Senado, 587 de 2025 Cámara, por medio
del cual se adopta una reforma estructural
al Icetex y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorables Senadores: *Alejandro Carlos
Chacón Camargo, Angélica Lisbeth Lozano Correa,
Efraín José Cepeda Sarabia, Germán Alcides
Blanco Álvarez, Guido Echeverri Piedrahíta,
Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Miguel Ángel*

*Pinto Hernández, Norma Hurtado Sánchez,
Paloma Susana Valencia Laserna;* honorables
Representantes: *Alejandro García Ríos, Carolina
Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Cristian
Danilo Avendaño Fino, Daniel Carvalho Mejía,
Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Duvalier
Sánchez Arango, Gersel Luis Pérez Altamiranda,
José Octavio Cardona León, Juan Daniel Peñuela
Calvache, Juan Sebastián Gómez Gonzales, Julia
Miranda Londoño, Luis Eduardo Díaz Matéus,
Piedad Correal Rubiano.*

Ponentes: Primer Debate: honorables Senadores:
*Alejandro Carlos Chacón Camargo, Paloma
Valencia Laserna* (Coordinadores), *Alfredo Rafael
Deluque Zuleta, Jorge Enrique Benedetti Martelo,
Germán Alcides Blanco Álvarez, Ariel Fernando
Ávila Martínez, Paloma Valencia Laserna, Carlos
Alberto Benavides Mora y Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del
Congreso*** número 464 de 2025.

Texto Aprob. Plenaria Cámara: ***Gaceta del
Congreso*** número 1972 de 2025.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del
Congreso*** número 2313 de 2025.

Comisión Accidental: honorables Senadores:
*Paloma Valencia Laserna, Alejandro Carlos
Chacón Camargo* (Coordinadores), *Carlos Alberto
Benavides Mora, Carlos Fernando Motoa Solarte,
Alejandro Alberto Vega Pérez, León Fredy Muñoz
Lopera, Clara Eugenia López Obregón, Germán
Alcides Blanco Álvarez, Julián Gallo Cubillos.*
Gaceta del Congreso número 692 de 2026.

**2. Proyecto de Ley número 256 de 2025
Senado, por la cual se constituye la Región
Entidad Territorial Caribe; se establecen
sus competencias, organización, fuentes de
Financiación y se dictan otras disposiciones
para su Funcionamiento como Entidad
Territorial.**

Autores: Ministro del Interior, doctor. *Armando
Alberto Benedetti Villaneda;* honorables Senadores:
*Laura Ester Fortich Sánchez, Efraín Cepeda
Sarabia;* honorables Representantes *Modesto
Enrique Aguilera Vides, Gersel Luis Pérez
Altamiranda.*

Ponentes: Primer Debate: honorables Senadores:
Fabio Amín Saleme (Coordinador), *Jorge Enrique
Benedetti Martelo, María Fernanda Cabal Molina,
Julián Gallo Cubillos, Alfredo Rafael Deluque
Zuleta, Germán Alcides Blanco Álvarez, Clara
Eugenia López Obregón, Ariel Fernando Ávila
Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del
Congreso*** número 1833 de 2025.

Ponencia 1er Debate: ***Gaceta del Congreso***
número 523 de 2026.

V

Lo que propongan los honorables Senadores(as)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Julio Elías Chagüi Flórez.

El Vicepresidente,

Carlos Alberto Benavides Mora.

La Secretaria General,

Yury Lineth Sierra Torres.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al siguiente punto del orden del día.

II

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaría da lectura a los proyectos que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5°. de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley 193 de 2025 Senado**, por medio de la cual se desarrolla el derecho fundamental al acceso al internet, se establecen herramientas para su protección y universalización, se consagra el internet fijo como servicio público esencial, y se dictan otras disposiciones – internet solidario.
- **Proyecto de Ley número 373 de 2026 Senado**, por medio de la cual se deroga la Ley 2494 de 2025.
- **Proyecto de Ley número 364 de 2026 Senado**, por medio de la cual se fortalecen los mecanismos tecnológicos para prevenir la extorsión y otros delitos cometidos desde establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia, y se dictan otras disposiciones (Ley no más extorsión).
- **Proyecto de Ley número 243 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 2° de la Ley 1475 de 2011.
- **Proyecto de Ley número 45 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 893 de 2017 para permitir la inclusión de nuevos municipios en los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).
- **Proyecto de Ley número 349 de 2026 Senado**, por medio del cual se reconoce capacidad para contratar con el Estado al grupo étnico ‘Rrom’ o Gitano, modificándose el “Estatuto General de la Contratación Pública Administrativa”, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 256 de 2025 Senado**, por la cual se constituye la Región Entidad Territorial Caribe, se establecen sus competencias, organización, fuentes de Financiación y se dictan otras disposiciones

para su Funcionamiento como Entidad Territorial.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 13 de 2026 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 70 de la Constitución Política en materia de diversidad cultural y territorial.
- **Proyecto de Ley número 334 de 2025 Senado**, por la cual se modifican los artículos 411 y 414 del código civil.
- **Proyecto de Ley número 327 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1652 de 2013, el artículo 150 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 332 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 –por la cual se expide el código de procedimiento penal– para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.
- **Proyecto de Ley número 208 de 2025 Senado**, por medio de la cual se promueve la participación juvenil, se crean los bancos territoriales de iniciativas juveniles y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 333 de 2025 Senado**, por medio del cual se establecen acciones afirmativas para la inclusión integral de las juventudes rurales y campesinas.
- **Proyecto de Ley número 283 de 2025 Senado**, por la cual se establece la política pública de protección y asistencia a favor de las madres menores de edad y/o en condición de vulnerabilidad que se encuentren en estado de embarazo en crisis y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 261 de 2025 Senado, 432 de 2024 Cámara**, por la cual se Reforma el Código Penal para cambiar la regla de responsabilidad de las personas que cometan los delitos de homicidio o lesiones personales conduciendo en estado de embriaguez, o bajo el efecto de sustancias psicoactivas “Ley Arles Arbeláez Morales”.
- **Proyecto de Ley número 209 de 2025 Senado**, por la cual se adiciona un capítulo sobre juventudes a la Ley 2453 de 2025 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 274 de 2025 Senado**, por medio de la cual se establecen los fundamentos para la garantía del derecho a la alimentación real, se promueven la soberanía alimentaria basada en la biodiversidad y se crea el sistema nacional de gobernanza alimentaria”, acumulado PL 267-288-290 de 2025.

- **Proyecto de Ley número 239 de 2025 Senado**, por medio de la cual se da cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos caso *Guzmán Medina y otros vs Colombia*, se modifica el código general disciplinario y se crea una causal de falta disciplinaria. (Ley Arles).
- **Proyecto de Ley número 263 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación integral de las víctimas del sector religioso en el marco del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 301 de 2025 Senado, 587 de 2025 Cámara**, por medio del cual se adopta una reforma estructural al Icetex y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 285 de 2025 Senado**, por medio de la cual se reconoce la Articulación Regional entre el Pacífico, Los Andes y la Amazonia –Ley de Reconocimiento a la Panamazonia colombiana–.
- **Proyecto de Ley número 15 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.
- **Proyecto de Ley número 185 de 2025 Senado**, por medio de la cual se adiciona el artículo 104a del código penal en cuanto a la tipificación del delito de transfeminicidio y se dictan otras disposiciones –Ley Sara Millerey–.
- **Proyecto de Ley número 179 de 2025 Senado**, por la cual se crea la Agencia Espacial de la República de Colombia y se establece su estructura.
- **Proyecto de Ley número 81 de 2025 Senado**, por medio de la cual se reconoce al ser humano en gestación como sujeto de derechos, se modifican los artículos 90 y 93 del Código Civil Colombiano y se dictan otras disposiciones –Ley Niños Invisibles–.
- **Proyecto de Ley número 110 de 2025 Senado**, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 117 de 2025 Senado**, por medio de la cual se fortalecen las reglas normativas en materia de responsabilidad fiscal y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 116 de 2025 Senado**, por medio de la cual se faculta a la Sociedad de Activos Especiales (SAE), para reservar una partida de los bienes que administra, con destino a la atención de la primera infancia, jardines infantiles públicos, programas de salud, recreación, cultura y deporte, ecoturismo, educación, acueductos, hogares geriátricos, casas de refugio para la atención a las víctimas de violencia de género, gestión del riesgo o vivienda de interés prioritario, y se dictan otras disposiciones”.
- **Proyecto de Ley número 20 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 79 de la Ley 906 de 2024 –Código de Procedimiento Penal– en relación con la orden de archivo y el derecho de la víctima a solicitar la reanudación de la investigación.
- **Proyecto de Ley número 238 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, en lo relativo al periodo de los directores del Congreso de la República.
- **Proyecto de Ley número 60 de 2025 Senado**, por medio de la cual se adiciona la Sección 7ª al Capítulo Décimo del Título II de la Ley 5ª de 1992 –comparecencia de Embajadores y Representantes designados ante el Congreso de la República–.
- **Proyecto de Ley número 222 de 2025 Senado**, por medio del cual se establece la imprescriptibilidad de la acción penal del delito de Feminicidio –Ley Nancy Mariana Maestre–.
- **Proyecto de Ley número 161 de 2025 Senado**, por la cual se expiden las normas para la Organización y Funcionamiento de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP).
- **Proyecto de Ley número 77 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 438 de la Ley 599 de 2000 en lo relacionado con las circunstancias de agravación de la falsa denuncia –justicia sin mentiras–.
- **Proyecto de Ley número 41 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones –Ley por Decisiones Más Equilibradas–.
- **Proyecto de Ley número 177 de 2025 Senado**, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social y la cultura del fútbol, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 168 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 2199 de 2022.
- **Proyecto de Ley número 17 de 2025 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.
- **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para el Desarrollo y Regulación de

la Inteligencia Artificial del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 213 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 49 de la Ley 1922 de 2018, que establece las reglas de procedimiento de la jurisdicción especial para la paz.
- **Proyecto de Ley número 212 de 2025 Senado**, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.
- **Proyecto de Ley número 24 de 2025 Senado**, por medio del cual se modifica la Ley 2137 de 2021, se establecen lineamientos para el desarrollo del sistema nacional de alertas tempranas 'para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 118 de 2025 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.
- **Proyecto de Ley número 144 de 2025 Senado, 285 de 2024**, por medio de la cual se fortalecen las medidas de sensibilización, prevención y la ruta de atención de las violencias contra las mujeres, se evite su revictimización y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 08 de 2025 Senado**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria y se dictan otras disposiciones en materia de prevención, atención y protección.
- **Proyecto de Ley número 19 de 2025 Senado**, por medio de la cual se incorpora el sistema de información individual de procesos penales al sistema de información estadística de la rama judicial y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 52 de 2025 Senado**, por medio de la cual se crea el Comité Asesor en Salud para la Rama Judicial y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 37 de 2025 Senado**, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

La Secretaría da lectura al siguiente proyecto para sesión conjunta que por disposición de la Presidencia se someterá a discusión y votación en la próxima sesión conjunta de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara:

- **Proyecto de Ley número 302 de 2025 Senado, 020 de 2025 Cámara**, por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones.

Siendo las 10:35 a. m., la Presidencia decreta un receso.

Siendo las 11:05 a. m., la Presidencia reanuda la sesión y solicita a Secretaría verificar el *quorum*.

La Secretaría informa que se mantiene el *quorum* deliberatorio.

La Presidencia deja una constancia a la Comisión.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al siguiente punto del orden del día.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

Anexo número 1. Publicación de las Actas de Mesa Directiva de la Legislatura 2025-2026 Segundo Periodo. De Acuerdo a la Ley 1828 de 2017, Código de Ética y Disciplinario del Congresista, artículo 9°, literal e.

ACTA N° 12 - MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2025-2026

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- Proyecto de Ley No. 323 de 2025 Senado – 466 de 2024 Cámara. “Por el cual se crea la agencia nacional de seguridad nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional” (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: SS. Carlos Alberto Benavides Mora - coordinador, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Temístocles Ortega Narváez, Fabio Raúl Amín Sáleme, Paloma Valencia Laserna, Julián Gallo Cubillos, Juan Carlos García Gómez y Ariel Fernando Ávila Martínez.
- Proyecto de Ley No. 317 de 2025 Senado. “Por medio de la cual se adiciona un artículo en el capítulo ii del título xii de la ley 599 de 2000 (código penal) y se modifica el artículo 4° y 5° de la ley 1696 de 2013 -ley no más borrachos al volante”. (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Fabio Raúl Amín Sáleme
- Proyecto de Ley No. 327 de 2025 Senado. “Por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 1652 de 2013, el artículo 150 de la ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones” (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Carlos Fernando Motoa Solarte.
- Proyecto de Ley No. 332 de 2025 Senado. “Por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la ley 906 de 2004 – por la cual se expide el código de procedimiento penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación” (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Alfredo Rafael Deluque Zuleta.
- Proyecto de Ley No. 333 de 2025 Senado. “Por medio del cual se establecen acciones afirmativas para la inclusión integral de las juventudes rurales y campesinas” (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Alfredo Rafael Deluque Zuleta.
- Proyecto de Ley No. 334 de 2025 Senado. “Por la cual se modifican los artículos 411 y 414 del código civil” (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Alfredo Rafael Deluque Zuleta.
- Proyecto de Ley No. 353 de 2026 Senado – 083 de 2025 Cámara, acumulado con los Proyectos de Ley No. 113 y 265 de 2025 Cámara. “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones”. (fecha 18 de marzo de 2026)
PONENTE: S. Ariel Fernando Ávila Martínez.
- Adición de ponentes Proyecto de Ley No. 353 de 2026 Senado – 083 de 2025 Cámara, acumulado con los Proyectos de Ley No. 113 y 265 de 2025 Cámara. “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones”. (fecha 27 de marzo de 2026)
PONENTES ADICION: SS. Ariel Fernando Ávila Martínez y Carlos Alberto Benavides Mora – coordinadores, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Alejandro Alberto Vega Pérez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, María Fernanda Cabal Molina, Julián Gallo Cubillos, German Alcides Blanco Álvarez.

Dada en Bogotá D.C., del mes marzo de dos mil veintiséis (2026).

Julio Elías Chagüi Flórez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Alberto Benavides Mora
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República

ACTA N° 13 - MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2025-2026

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2025 Senado - 213 de 2025 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la constitución política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales”. SEGUNDA VUELTA (fecha 15 de abril de 2026)
PONENTES: SS. Alejandro Carlos Chacón Camargo - coordinador, Julio Elías Chagüi Flórez, Carlos Alberto Benavides Mora, María Fernanda Cabal Molina, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juan Carlos García Gómez, Ariel Fernando Ávila Martínez y Julián Gallo Cubillos,
2. Proyecto de Ley No. 349 de 2026 Senado “Por medio del cual se reconoce capacidad para contratar con el estado al grupo étnico Rrom o gitano modificándose el estatuto general de la contratación pública administrativa y se dictan otras disposiciones.”. fecha 27 de abril de 2026
PONENTES: S. Carlos Alberto Benavides Mora
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 013 de 2026 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 70 de la constitución política en materia de diversidad cultural y territorial”. fecha 27 de abril de 2026
PONENTES: S. María Fernanda Cabal Molina
4. Proyecto de Ley No. 364 de 2025 Senado “Por medio de la cual se fortalecen los mecanismos tecnológicos para prevenir la extorsión y otros delitos cometidos desde establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia, y se dictan otras disposiciones (Ley no más extorsión)”. fecha 27 de abril de 2026
PONENTES: S. Jonathan Ferney Pulido Hernández
5. Proyecto de Ley No. 364 de 2025 Senado “Por medio de la cual se fortalecen los mecanismos tecnológicos para prevenir la extorsión y otros delitos cometidos desde establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia, y se dictan otras disposiciones (Ley no más extorsión)”. fecha 28 de abril de 2026
PONENTE: reveló de ponente al senador Jonathan Ferney Pulido Hernández y nuevamente designa como ponente de esta iniciativa al Senador Alfredo Rafael Deluque Zuleta,

Dada en Bogotá D.C., del mes abril de dos mil veintiséis (2026).

Julio Elías Chagüi Flórez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Alberto Benavides Mora
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República

ACTA N° 14 - MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2025-2026

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 373 de 2026 Senado “Por medio de la cual se deroga la ley 2494 de 2025”.
PONENTE: Carlos Fernando Motoa Solarte
- Dada en Bogotá D.C., del mes junio de dos mil veintiséis (2026).
- Julio Elías Chagüi Flórez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Alberto Benavides Mora
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República

Siendo las 11:12 a. m., la Presidencia levanta la sesión y se convoca por Secretaría.

PRESIDENTE,

JULIO ELIAS CHAGUI FLOREZ

VICEPRESIDENTE,

CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES